

CARTERA MAEN, SICAV, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Velázquez, nº 47-6º dcha., 28001 Madrid, el próximo día 23 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de marzo siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|----------|--|
| Primero | Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la Sociedad. |
| Segundo | Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los estatutos sociales. |
| Tercero | Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación de los estatutos sociales. |
| Cuarto | Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los estatutos sociales. |
| Quinto | Delegación de la gestión de las inversiones, contratación de servicios de asesoramiento financiero o cualquier otra alternativa de análoga finalidad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso. |
| Sexto | Dimisión, cese, reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. |
| Séptimo | Dispensa, si procede, de la prohibición de competencia contenida en el artículo 229 (f) de la Ley de Sociedades de Capital. |
| Octavo | Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva. |
| Noveno | Delegación de facultades. |
| Décimo | Ruegos y preguntas. |
| Undécimo | Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión. |

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y

el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, a 18 de febrero de 2020
La Secretaria del Consejo de Administración
D^a. Carmen Serrats Gaztañaga

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carmen Serrats', with a large, stylized flourish at the end. The signature is positioned above a horizontal line.